BOGOTÁ | SECRETARÍA DE MOVILIDAD

# MEMORANDO

DC
**202353000229893**
Informacion Publica
Al responder cite este número

FECHA: Bogotá D.C., septiembre 06 de 2023

PARA: **Leydy Yohana Pineda Afanador**
Jefe de Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

DE: Directora Técnica de Contratación

REFERENCIA: Aprobación Adición No.1 del Contrato 2023-2388 derivado de la OC 110315

Cordial saludo, en atención a su solicitud, se informa que verificada la documentación anexada mediante Orfeo con memorando No 202312000227603 del 04 de septiembre del 2023, referente a la adición No.1 del Contrato 2023-2388 OC 110315, esta Dirección encuentra ajustados los documentos para la realización de la adición cuyo objeto es: ***"LICENCIAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE GOOGLE WORKSPACE Y EL SOPORTE TECNICO PARA LA SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD".***

Es importante recordar que el responsable de la contratación en el proceso de adquirir un producto incluido en un Acuerdo Marco de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, está a cargo de manera principal de la Dirección Encargada, por tanto, en lo aplicable debe seguir las orientaciones dadas por medio de la Circular No. 001 del 25 de enero de 2016 de la Dirección de Asuntos Legales, con asunto: "*Directrices para la adquisición de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes y de Común Utilización, por compra por catálogo derivado de la celebración de Acuerdo Marco de Precios y para la Adquisición de grandes superficies cuando se trate de Mínima Cuantía"* y el Procedimiento Acuerdo Marco de Precios implementado por la SDM, versión 1.0 del 22-12-2020.

En vista de lo expuesto, se remite y hace parte del presente los siguientes documentos:

1. Justificación de Adición No. 1 al Contrato 2023- 2388.
2. Oferta XERTICA.
3. CDP 796 del 2023.



*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020*

**Secretaría Distrital de Movilidad**
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

*Para la SDM la transparencia es fundamental. Reporte hechos de soborno en www.movilidadbogota.gov.co*

4. Documentos del contratista.

Esta Dirección queda atenta a la recepción de la adición de la orden de compra con los documentos respectivos, a efectos de realizar la numeración, solicitud del Registro Presupuestal, revisión de Garantías, el registro en las bases de datos pertinentes.

.

Cordialmente,

**Yazmin Andrea Gomez Castro**
Directora Técnica de Contratación
Firma mecánica generada en 06-09-2023 03:54 PM

Elaboró: Jessica Stefania Gutierrez Agudelo-Dirección De Contratación



*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020*

**Secretaría Distrital de Movilidad**
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

*Para la SDM la transparencia es fundamental. Reporte hechos de soborno en www.movilidadbogota.gov.co*